

AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN NÚM. 02 DE 2021

El suscrito JAIME LONDOÑO SALAZAR, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los magistrados GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELASQUEZ y ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ, AVISA que para la sala virtual que se llevará a cabo el día 4 de febrero de 2021, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

APELACIONES DE SENTENCIA – DECRETO 806 DE 2020

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2018-00403-01 Resolución de contrato	Ligia Leonor Piraban Díaz	Inversiones Flor de Lis SAS.	2° Civil del Circuito de Fusagasugá <i>Juez: René Octavio Barroso</i>		
2	2019-00032-01 Unión marital	Gloria Cristina Ombita	Herederos de Rodrigo Alberto Valdez	Promiscuo de Familia de Gachetá <i>Juez: Manuel Arturo Garavito</i>		

Para los fines legales, se fija virtualmente el presente aviso en el lugar dispuesto por la secretaría de la Sala Civil Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, hoy 4 de febrero de 2021 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

JAIME LONDOÑO SALAZAR
Magistrado

Firmado Por:

JAIME LONDONO SALAZAR
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL - FAMILIA DE CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0f0f4c6ebacf2c592d50e6df9cdf979921ddfec3c3fecf7de7fee184ac15c8**

Documento generado en 04/02/2021 09:19:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>